

## Alcances del Ventilador VSZ-20-2

Es un ventilador diseñado bajo la regulación de COFEPRIS aprobada para la pandemia provocada por el COVID-19, como tal es un ventilador de emergencia.

No maneja pacientes con dis-sincronías complejas. Durante el retiro de la ventilación hasta 30-40% de los pacientes las harán independientemente del ventilador o modo.

Al cambiar de un modo ventilatorio controlado por presión a volumen o viceversa, el ventilador requiere que el usuario ingrese los parámetros a los que desea operar en el nuevo modo y aplicar los cambios, el ventilador NO traduce los parámetros de un modo a otro.

Es posible mover al paciente conectado al ventilador, sin necesidad de desconexión, por lo que existe un menor riesgo de colapso alveolar.

Tiene bajo consumo de oxígeno y es posible conectarlo a un tanque independiente de oxígeno.

El paciente ideal es aquel paciente con SDRA que permite ventilarse con los criterios de ARDS.net

Cuenta con la opción de presión control (pendiente liberación de COFEPRIS).

Maneja un volumen corriente Máximo 800 CC.

Cuenta con monitoreo del paciente, no hace curvas (loops) pero cuenta con el mínimo indispensable.

No consume aire medicinal.

PEEP Máximo 18 y ajuste manual.

El ideal de ventilación es de 4-6 CC por kg de paciente.

El rango de control de FiO<sub>2</sub> realiza un escalón del 21 al 40% y a partir de allí incrementa de 10 en 10.

Cuenta con monitoreo automático de "driving pressure".